

Y la Exageracion con que entra puenta la Certificacion
al Facultativo, lo demuestran. Dize, q. el Enal peliposo, q.
se finge en D. And. probiene a las continuas tareas, y fati-
gas mentales, y corporales, que sufre en desempeño de Em-
pleo: y quier adto al Facultativo, q. ^{te} Execivam. supe
aquel los dolores a Cabeza q. ^{te} aparezca? pero suponga-
mos que los sufre; como sabe que provienen a tareas
mentales? Ya un quando provengan y que timo de
demuestra, que son las del Ayuntamiento, y no otras? y que
Amor, o Amorimoto a las tareas mentales, que se
sufren preciam. en el Ayuntamiento, y las que se tienen
q. ^{te} vno ^{te} vno, y atenciones? Y el Facultativo no es In-
dividuo a aquel, y como sabe que las sufre D. Andres pri-
tativam, y no los demas que lo componen? El ayre, y vray
el dietas, q. ^{te} inas apermadiu, que entre el. ^{te} ~~Estam~~. quier
las tiene, y en verdad que se Equivoca; p. que el que
menos las sufre higerales q. lo menos. y si las a D. And.
son mayas, no aspiran a el bien q. ni a el. Si al
suo proprio, y sem peculiar y nateres, como se demostrara;
Y siendo que no pued conseguirlo, quizá a ello le demand
o halgan Calentam. a Cabeza (si lo tiene) o el aparen-
tar que lo tiene para un capa, separando el Ayuntamiento
p. el fpo. q. se acomose a fando la carga, y exponer li-
dad a los demas. Esto lo demuestran la iposicion, que se
nota entre la Certificacion al Facultativo, y la
separacion de D. Andres. Aquel pintando la figurada
y indisposicion, la Exagera a el Exremo de vean, que
siempre, no se separa a ^{te} ~~absolutam~~. al cargo a ^{te} ~~Region~~.
Seguram. ^{te} ~~ta~~ a pender la Vida. La separacion ena

